

Presentación Informes Parciales y Finales (Descontinuado)

PRESENTACIÓN INFORMES PARCIALES Y FINALES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALIZADOS

Según lo establecido en la reglamentación sobre el Fomento a la Investigación de la Universidad Tecnológica de Pereira, existen unos compromisos al institucionalizar los proyectos de investigación ante la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, por lo cual, se deben presentar los siguientes informes según como corresponda:

1. **INFORMES PARCIALES:** Se presentan cada 12 meses. Aplica para proyectos con duración mayor a 1 año. ([Ver formato de presentación](#))
2. **INFORMES FINALES:** Se presentan una vez terminado el periodo de ejecución según cronograma. Aplica para proyectos de grupos de investigación. ([Ver formato de presentación](#))
3. **INFORMES TÉCNICOS FINALES DE ESTUDIANTES:** Se presentan una vez terminado el periodo de ejecución según cronograma. Aplica para proyectos de estudiantes. ([Ver formato e infografía de presentación de informes](#)).
4. **INFORMES TÉCNICOS FINALES DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN:** Se presenta una vez terminado el periodo de ejecución según cronograma. ([Ver formato e infografía de presentación de informes](#)).

Para tener más claridad del procedimiento, ponemos a su disposición los siguientes enlaces:

1. Procedimiento para presentación informes parciales y finales proyectos de investigación con financiación interna y sin financiación. ([VER](#))
2. Instructivo paso a paso para registro de informes parciales, finales y productos de proyectos de investigación. ([VER](#))

Instructivo de registro de informes parciales Software Investigaciones UTP

Instructivo de registro de informes finales Software Investigaciones UTP

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones//presentacion-informes-parciales-y-finales-descontinuado>



Universidad Tecnológica
de Pereira